

Diálogo entre la Unión Europea y Asia

Enrique Buatas

EL objetivo de esta presentación es facilitar una percepción global de lo que significa Asia, su importancia para Europa, así como describir las relaciones entre las dos agrupaciones regionales, la Unión Europea (UE) y la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean). Para ello, parece conveniente describir en primer lugar los dos grupos y las fuerzas que impulsan los respectivos procesos de regionalización. Este enfoque complementa las presentaciones que han precedido y que han aportado luz sobre determinados países de Asia y sus relaciones bilaterales con Europa.

Si se realiza un examen rápido de lo que significa la UE se constata que ésta es algo más que la suma del mosaico de Estados que la constituyen. Es una entidad internacional propia con competencias supranacionales que se proyectan en el ámbito nacional (políticas comunitarias, directivas), en los foros internacionales (negociaciones comerciales bilaterales y multilaterales) como la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Es una agrupación regional en evolución continua que se ha fijado la tarea histórica de proseguir con la integración del Viejo Continente por medios pacíficos, extendiendo una zona de estabilidad y prosperidad a nuevos miembros. Creada en 1951, sus seis miembros originales (Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Holanda) se amplió en 1973 con Dinamarca, Irlanda y Gran Bretaña; en 1981 con Grecia; en 1986, con España y Portugal; Austria, Finlandia y Suecia ingresaron en 1995. Esta unión de 15 países y 370 millones de habitantes puede abarcar a 28 naciones con 500 millones de habitantes a partir de 2003.

De una unión aduanera en origen se ha evolucionado a un mercado único, con una moneda común para los once países del euro, que será de uso corriente en enero de 2002. En este espacio común se comparten competencias en materia de justicia e interior, así como en el desarrollo de una política exterior y de seguridad.

En la actualidad, la UE discute asuntos que exigen una clara voluntad política de avanzar, como la futura Comisión Europea, el equilibrio entre los países grandes y pequeños en el seno del Consejo de Ministros, la extensión de las áreas que requieren el voto por mayoría cualificada (en lugar de la unanimidad) la posibilidad de realizar cooperaciones reforzadas para evitar que los países más lentos frenen el proceso de integración de los que deseen avanzar más rápido. Como puede verse, el proceso de construcción europea no es estático.

Enrique Buatas es administrador principal de la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea.

Si se examina ahora lo que sucede en el sureste asiático, se observa un florecimiento de los grupos regionales con vocación de facilitar la cooperación económica. Por citar sólo algunos de los más significativos: Asean reagrupa a 10 países del sureste asiático y ha creado la AFTA (Asociación de Libre Comercio de Asean); la APEC (Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico) reúne a 21 economías de Asia y América con el océano Pacífico en común, para crear entre 2010 y 2020 una región de libre circulación para el comercio y la inversión. APEC representa el 56% de la producción mundial y el 46% del comercio global. Le siguen una serie de grupos de trabajo donde tienen lugar discusiones para facilitar la cooperación económica entre los países de ambos lados del Pacífico. Asimismo, también hay que mencionar la EAEC (Cooperación Económica del Sureste Asiático) creada para facilitar una articulación específicamente asiática de las relaciones exteriores, en particular a los socios occidentales.

Esta gama de agrupaciones en Asia responde, de alguna manera a dos concepciones del regionalismo: una motivada por el interés del sector privado; la otra, por la iniciativa de la autoridad pública.

El primer modelo, que se apoya en las redes de producción transnacionales, es el que mejor explicaría la fuerza motriz tras el desarrollo del regionalismo en el sureste asiático. El origen de este movimiento se encuentra en la búsqueda de optimización de costes de los grandes grupos empresariales japoneses que han impulsado una descentralización de la producción hacia los países vecinos de la región y han contribuido a tejer unas relaciones estrechas entre esos países. Este movimiento ha llevado igualmente a los gobiernos a promover una liberalización de sus economías para atraer la inversión extranjera directa.

Frente a este regionalismo *de facto* se sitúa el *de iure*, representado por el proceso europeo, resultante de la voluntad política de los dirigentes de los miembros de la UE para realizar una integración económica y política. La Unión promueve el desarrollo de grupos regionales y sus relaciones con ellos, siempre y cuando sean abiertos —es decir, conformes con las reglas de la OMC—, en la medida en que percibe los esfuerzos que hacen los países por integrar sus economías en las regiones como una facilidad del proceso de adopción del libre comercio.

Nueva estrategia de la UE hacia Asia

En 1994 la Comisión Europea preparó una Comunicación sobre una nueva estrategia con Asia que fue adoptada por el Consejo de la Unión. Constatando la creciente importancia de Asia y el desplazamiento del equilibrio económico mundial tradicional del Atlántico hacia el Pacífico, la UE se dotó de una estrategia para reforzar su presencia, en particular la económica, y profundizar en el diálogo político, asociando más Asia en la gestión de los asuntos internacionales. Un ejemplo de cambio de enfoque estratégico es el hecho de que hace 20 años la entonces Comunidad Económica Europea tenía solamente una delegación en Asia —exactamente en Japón— y hoy tiene 14.

La nueva estrategia se basa en las relaciones bilaterales existentes a través de una declaración conjunta; con China, en un intercambio de cartas; o con In-

dia, en una declaración política; y, en general, sobre la base de acuerdos de cooperación y comercio.

En el plano regional, la Comunicación preveía que el diálogo tendría lugar, en particular, con Asean y la Saarc (para Asia del Sur), pero también se estableció un nuevo foro de diálogo, ASEM (Asia Europe Meeting).

En estos momentos la Comisión prevé una actualización de la estrategia con Asia que podría llevarse a cabo en 2001.

Por lo que se refiere a las medidas propuestas por la UE, se trata de un diálogo político reforzado, con el fin de aportar una contribución positiva a la seguridad de la región. Sobre este plan, la UE participa, por ejemplo, en Asean que proporciona un marco de diálogo sobre una extensa gama de cuestiones relativas a la seguridad de gran parte del Pacífico asiático. Además, asuntos como los derechos humanos o la cooperación en la lucha contra las drogas forman parte de este diálogo reforzado.

También se promovieron una serie de instrumentos para facilitar el comercio y la inversión. Como ejemplo se fomentó una cooperación sectorial a escala regional en el ámbito de la energía, el medio ambiente, la ciencia y tecnología, la prevención del sida, el control de las drogas, las enfermedades del algodón, la salud animal, etcétera.

En los últimos cuatro años se han establecido nuevos programas de cooperación regional con Asia. Así nacieron los programas Asia-Invest y Asia-Urbs, cuyo objetivo es fomentar los vínculos entre las empresas, y en el segundo, las ciudades de ambos grupos regionales. Se trata de programas descentralizados con secretariados específicos para su administración, que disponen de criterios de elección claros y públicos y se ejecutan por medio de licitaciones. Tras un proceso de selección, las demandas técnicamente más sólidas reciben una contribución financiera de la Comisión Europea. Sin embargo, en cuanto a la asistencia técnica y financiera, la cooperación económica ha representado aproximadamente el 12% del total dedicado a la ayuda al desarrollo.

El proceso ASEM: la búsqueda de un equilibrio global

En 1996, la UE y los siete miembros de Asean, más Japón, China y Corea del Sur organizaron en Bangkok la primera reunión de jefes de Estado de ASEM. Se trató, de nuevo, de un acto de voluntad política que reconocía el cambio global.

El objetivo era crear un foro de diálogo informal que facilite la comprensión mutua y promueva, si posible, el acuerdo sobre los asuntos de interés común a escala mundial.

Existen fuertes vínculos entre Europa y América, en seguridad (OTAN) y economía (diálogo transatlántico); así como entre Asia y América, en los mismos ámbitos (APEC). En consecuencia, se trataba de desarrollar un diálogo equilibrado por medio de la creación del tercer eje del triángulo: Europa-Asia.

Será interesante seguir la evolución de las relaciones entre las respectivas regiones: el diálogo global de ASEM, implicando las áreas política, económica y cultural, y APEC, orientado sobre relaciones económicas.

La experiencia de APEC pone de relieve una cierta confrontación de culturas. Por una parte, la occidental (Estados Unidos, Australia, Canadá) que fomenta un enfoque institucionalizado con la creación de estructuras estables, objetivos cuantificados y calendarios de ejecución. Por otra, el enfoque asiático, más flexible y apoyado en el consenso, incluso al precio de alcanzar en ocasiones sólo posiciones minimalistas.

Por lo que se refiere a ASEM, a la primera reunión de jefes de Estado en Bangkok, siguieron la de Londres en 1998 y la de Seúl en octubre pasado. Se trata de reuniones ministeriales (Asuntos Exteriores, Economía y Hacienda) que tienen lugar cada año, aunque frecuentemente se reúnen altos funcionarios a nivel operativo.

Las características del proceso ASEM son:

- Informalidad: complementariedad, evitando posibles duplicaciones con los trabajos en curso en el ámbito bilateral o multilateral.
- Multifuncionalidad: abordando simultáneamente las dimensiones política, económica y cultural.
- Igualdad: evitando cualquier relación basada en la ayuda, en favor de un proceso más general de diálogo y cooperación.
- Localización: sobre el alto nivel de representación, derivándose de las cumbres mismas.

Un desarrollo que ilustra el espíritu de solidaridad del grupo y el respeto por los criterios que se dieron a sí mismos los participantes son la creación del fondo fiduciario (*trust fund*), lanzado tras de la cumbre de Londres de 1998 con el fin de reducir los efectos de la crisis financiera asiática. Se trata de un fondo de 45 millones de euros, donde la UE contribuye con 15 millones de euros y el resto son aportaciones de los otros países de ASEM, el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo. Esta iniciativa permite, por una parte, realizar estudios sobre el impacto y determinar las medidas convenientes en el ámbito de las infraestructuras sociales y las reformas necesarias de los sistemas bancarios y financieros y, por otra, la constitución de un grupo de expertos europeos a disposición de los países de Asia que requieren asistencia técnica para corregir los problemas identificados.

Asean: paz y estabilidad regional

La Asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean) se creó en 1967 con cinco países (Indonesia, Filipinas, Malaisia, Singapur y Tailandia), en 1984 se unió Brunéi al que siguieron, Vietnam (1995), Laos y Myanmar (1997) y finalmente Camboya (1999).

Los objetivos de la asociación son dos: la aceleración del crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural de la región y la promoción de la paz y estabilidad en la región, así como adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Asean es una de las agrupaciones regionales más antiguas, que acaba de cumplir la idea de sus fundadores de reunir a los 10 países del sureste asiático, completando así su adecuación a la región (lo que todavía no es el caso de la UE). Asean tiene casi 500 millones de habitantes y un PIB conjunto de 737.000 millones de dólares.

Situada en una posición estratégica (entre los gigantes demográficos de India y China y el económico de Japón), Asean desempeña un papel único en la búsqueda de paz y estabilidad en la región; de ahí su influencia política cada vez mayor. Su crecimiento económico excepcional ha hecho que la asociación sea considerada un peso pesado del comercio internacional y de las relaciones económicas en general, (el próximo secretario general de la OMC será Supachai Panitchpakdi, ministro de comercio de Tailandia). Si se consideran los cinco miembros fundadores, su PNB se ha multiplicado por 20 durante los tres últimos decenios y sus exportaciones lo han hecho por 70.

Sin embargo, es bien sabido que el sureste asiático es un área muy heterogénea. Por un lado, la población mayoritaria de ciertos países (Indonesia, Malaisia y Brunéi) es musulmana; Filipinas tiene una mayoría cristiana, Myanmar, Tailandia y Camboya son principalmente budistas y ciertas partes de Bali y Malaisia cuentan con importantes minorías hindúes.

Por otro lado, esta diversidad se manifiesta de nuevo cuando se examinan los diversos sistemas políticos de la región, que van desde las democracias plenas o a punto de devenirlo hasta dictaduras militares y sistemas híbridos o socialistas que comienzan reformas económicas sin afrontar verdaderas reformas políticas, pasando por sistemas fuertemente dirigistas.

Asean cubre una zona continental y grandes archipiélagos (Indonesia es el más grande del mundo con más de 13.600 islas y Filipinas con 7.100), con fronteras definidas de manera artificial. De hecho, el final de la Segunda Guerra mundial dejó algunos problemas de seguridad sin resolver.

Un problema de seguridad regional proyecta una sombra de inestabilidad en la zona. Se trata del mar del Sur de China, de una extensión de 180.000 kilómetros cuadrados y que agrupa 120 islas. Dicho mar es una zona de conflicto geopolítico debido a los intereses económicos y comerciales de la zona. No es sólo una vía de paso para el transporte internacional de petróleo, sino que cuenta con abundantes recursos de petróleo, gas y pesca. Por otro lado, existen argumentos jurídicos contrapuestos. Así, la Convención internacional de las Naciones Unidas sobre el mar entra en conflicto con las demandas territoriales de algunos países de la región que apelan a la evidencia histórica, mientras que el resto de países interesados reivindica las 200 millas de zona económica de exclusión.

En efecto, el control efectivo de las islas daría un enorme poder sobre la estabilidad del área.

En 1992, como resultado de la declaración de Manila que preconizaba la solución pacífica del conflicto en la zona, Asean decidió intensificar el diálogo con sus socios en asuntos relativos a los problemas políticos y de seguridad. Esta iniciativa dio lugar al ARF o Foro Regional Asean, que se reunió por primera vez en Bangkok en 1994. ARF reúne a 23 países para elaborar un marco conjunto de relaciones más previsible y constructivo en el área del Pacífico asiático. Forman parte de ARF,

En el sureste asiático coexisten democracias plenas y dictaduras y, además, conviven musulmanes junto a cristianos y budistas

además de Asean, potencias de la región como China, India, Japón y Corea del Sur, así como Rusia, Estados Unidos y la UE. Corea del Norte se ha convertido en el país número 23, tras el reciente gesto de reconciliación con su vecino del Sur.

En materia de cooperación en el marco del ARF, en relación con el conflicto del mar del Sur de China, una de las últimas iniciativas consiste en la negociación de un código de conducta, proceso que en sí mismo constituye una medida de confianza.

Cuando se estableció Asean, el comercio intrarregional era del 15%. Diversas iniciativas para mejorar la cooperación económica entre sus miembros condujeron en 1992 a la formulación del AFTA. El objetivo era asegurar la liberalización del comercio en la región en 15 años, mejorando su competitividad para constituir así un entorno más favorable para las empresas de producción locales y extranjeras. En 1995, los miembros del AFTA decidieron reducir el plazo de realización sustancial de su objetivo a 10 años. Se debe insistir en que el AFTA no persigue la creación de una unión aduanera o un mercado común, su objetivo es estimular el libre comercio en la región.

Para la consecución del AFTA se establecieron tres grandes ejes: la reducción de las tarifas de importación, la eliminación de las barreras no tarifarias y la cooperación aduanera. El mecanismo central para su realización es el CEPT (Tarifa Preferencial Efectiva Común) que fija la reducción de tarifas de importación en unos plazos de tiempo preestablecidos. Myanmar, Laos y Vietnam disponen de plazos suplementarios respecto a los miembros originales.

Desde la introducción del CEPT en 1993 y hasta 1997, el comercio intrarregional ha aumentado notablemente con crecimientos anuales de 29% para los seis miembros originales. Sin embargo, como resultado de la crisis financiera asiática y la consiguiente contracción económica –la más grave en la región desde el final de la Segunda Guerra mundial– el comercio intrarregional cayó de 44.700 millones de dólares en la primera mitad de 1997 a 33.400 millones en el mismo periodo de 1998, es decir, una reducción superior al 25%.

Con el fin de progresar más rápidamente en la liberalización de la región, en la Cumbre de Hanoi de diciembre de 1998, Asean decidió dar un nuevo impulso al AFTA. Entre las medidas adoptadas están la aceleración de la desregulación y liberalización de los servicios financieros; la realización del AIA (Área de Inversión Asean) que abrirá el sector de la fabricación a la inversión extranjera, salvo unos pocos sectores sensibles; el avance de la realización sustancial del AFTA en 2002 para los miembros fundadores, estableciendo para el presente año la tarifa máxima del 5% para la mayoría de sus intercambios.

En Hanoi se decidieron además, una serie de medidas para restablecer la confianza y el crecimiento económico de la región, como la creación de un mecanismo de vigilancia de los movimientos de capitales y una cooperación monetaria reforzada para desarrollar la liquidez de los mercados financieros y monetarios.

Así, durante el presente año, los ministros de Finanzas de Asean+3 (China, Corea del Sur y Japón) decidieron la constitución de una red de intercambios de divisas para paliar posibles ataques especulativos.

Si 2002 representa un hito en el desarrollo del AFTA, debe recordarse que la eliminación total de las tarifas de importación tendrá lugar para los seis primeros miembros de Asean en 2010 y en 2015 para los más recientes. Debe tenerse en cuenta que la ampliación de Asean en los años 90 incluyó cuatro países de los menos desarrollados del mundo, lo que significa desequilibrios económicos enormes entre sus miembros (el PIB por habitante de Singapur es de 30.000 dólares y el de Laos de 350).

No cabe duda de que el crecimiento económico de la región se está recuperando, con tasas del 4,8% en 2000 en progresión del 3,3% en 1999, si bien dista mucho aún de las elevadas tasas sostenidas de más del 7% previas a la crisis. Hoy en día, el comercio intra-Asean representa el 25% del total de esos países, comparado con el 63% que supone entre los Estados miembros de la UE.

AFTA está atravesando un periodo delicado, ya que algunos países muestran reservas en la ejecución de los compromisos más difíciles, por ejemplo en el desmantelamiento de tarifas en algunos sectores protegidos.

Por otra parte, el progreso más bien limitado del AIA, que prevé la plena libertad de inversión en 2010 (se abrirá sobre el principio MFN en 2020), pone de relieve que pueden existir todavía demasiadas restricciones para la inversión en sectores considerados sensibles, en comparación con otros vecinos del este asiático no Asean con entornos más favorables para la inversión y tasas de crecimiento económico más elevadas.

En resumen, Asean provee un marco que estimula la cooperación de sus miembros en numerosas áreas como el comercio, finanzas, inversión, medio ambiente, tráfico de drogas, etcétera, pero por el momento, habrá que comprobar si pone en práctica los mecanismos necesarios para eliminar las barreras al comercio y a la inversión.

Sin duda, sobre el plano político, ha desarrollado con éxito un papel más importante que el previsto originalmente por sus fundadores. Asean se está convirtiendo en motor también para la creación de otros foros multilaterales. Los más significativos pueden ser la institucionalización de Asean+3 y ASEM. En su búsqueda por un regionalismo abierto, Asean está explorando la posibilidad de crear un área de libre comercio interregional con la CER, compuesta de Australia y Nueva Zelanda.

Relaciones UE-Asean

El origen de las relaciones entre los Quince y los países del sureste asiático se encuentra en una iniciativa de Asean de 1972, en el marco de su comité especial de coordinación, por el que los países comunitarios se convirtieron en sus primeros socios de diálogo formal.

Desde el principio, las relaciones UE-Asean se basaron en una asociación de "región a región". En primer lugar, a través de un diálogo entre agrupamientos que fue lanzado por las dos partes en 1978 y, a continuación, por medio de la firma en

Asean estimula la cooperación en comercio e inversión, pero no cuenta con instrumentos para eliminar las barreras

1980 de un acuerdo de Cooperación entre la CE y los países de Asean. No existen, por el momento, acuerdos bilaterales entre la UE y los países originales de Asean; por el contrario, se han concluido acuerdos entre la Unión y algunos de los nuevos miembros, como Vietnam, Laos o Camboya.

Es importante destacar la diferencia entre las dos vías de cooperación regional adoptadas: por un lado, el diálogo político UE-Asean entre los dos grupos regionales, que incluye a todos los miembros que los integran. Por otro, reuniones entre las instituciones que aplican el acuerdo de 1980, que se limitan a los signatarios del mismo. En consecuencia, se pueden constatar dos niveles de relaciones: un diálogo político y una cooperación económica y de desarrollo. El primero ha sido tradicionalmente complicado por distintas razones. Por una parte, los derechos humanos y otras cuestiones políticas (situación delicada de las relaciones originadas con la adhesión de Myanmar a Asean en 1997 y que la UE no ha reconocido como socio del Acuerdo de Cooperación de 1980). Por otra, la diferencia de enfoque sobre la integración regional.

Debe añadirse la deficiencia basada en unas relaciones “de donante a asistido”, que no tenía más razón de ser en el contexto de crecimiento económico que experimentaba el sureste asiático. Así, en 1992, la Comisión Europea intentó adaptar el acuerdo de 1980 pero la iniciativa no pudo llevarse a cabo debido al problema de Timor.

Las relaciones entre la UE y Asean están en continua evolución, tanto en el ámbito del diálogo político, como en el de la cooperación. La Comisión Europea desarrolló en primer lugar una nueva estrategia que consistió en desarrollar al máximo la cooperación a partir del acuerdo existente. El concepto de la “nueva dinámica” se adoptó más tarde en la reunión ministerial de Singapur (1997) y, por medio de una declaración conjunta, las partes se comprometieron a una cooperación política reforzada, la colaboración en los foros internacionales y a mejorar la cooperación económica, con medidas para facilitar los vínculos entre empresas de la UE y Asean.

Como resultado de las recomendaciones de Singapur y a raíz de una decisión del Consejo de Ministros de la UE, la Comisión preparó un programa de trabajo que definía los medios para promover los vínculos entre las dos regiones.

Sin embargo, la iniciativa permaneció bloqueada largo tiempo debido a las dificultades para reunir a la comisión mixta UE-Asean que debía adoptar el programa, como resultado de la posible participación de Myanmar, no signataria del acuerdo de 1980. Finalmente, en 1999, la comisión mixta tuvo lugar y se adoptó el programa.

Entretanto, se desarrolló un nuevo concepto de cooperación económica basado en el hecho de que Europa no estaba suficientemente representada en Asia cuando la región estaba en pleno crecimiento. Se desarrollaron programas destinados a favorecer un perfil más destacado de Europa en Asia, aplicados especialmente a Asean. Los objetivos de dichos programas eran:

– Mejorar el contexto económico, social y cultural para crear un clima de confianza. Algunos ejemplos: ESP, programa de Estudios Europeos en Tailandia, Malaisia, Indonesia y Filipinas, para promover la comprensión de Europa y for-

mar los recursos humanos locales. JEM, que consiste en un periodo de prácticas destinado a jóvenes ejecutivos de Asean en Europa y conocer el entorno europeo de negocios, además de desarrollar vínculos útiles. AUN (Asean University Network) y Asia-Link, dos programas previstos para 2001, cuya finalidad es fomentar la asociación de universidades entre Asia y la UE, la movilidad de estudiantes de posgrado y profesores, así como facilitar proyectos conjuntos (curricular, investigación, etcétera).

– Facilitar un entorno jurídico y reglamentario más favorable al comercio. Algunos ejemplos: ISQAP, programa de asistencia técnica y formación en las áreas de normas, mejora de la calidad y evaluación de la conformidad para desarrollar sistemas compatibles entre la UE y Asean. ECAP, programa para la protección de la propiedad intelectual y facilitar la inversión y transferencia de tecnología. Está en preparación un nuevo programa para apoyar la integración regional, que se encamina a mejorar el entorno para el comercio y la inversión por medio de la adopción de planteamientos a escala regional y la liberalización y estabilidad financiera.

– Fomentar las inversiones y la cooperación sectorial. Además de los programas ya mencionados en la cooperación UE-Asia, como Asia-Invest y Asia-Urbs, otros cubren el ámbito de Asia en general o Asean en particular, promueven la cooperación en el área del medio ambiente (el Centro Asean-UE de biodiversidad en Filipinas; el Instituto Regional de Tecnologías medioambientales en Singapur; el programa EcoBest, el Centro Asia Europa de Tecnología medioambiental en Bangkok), en la energía (el programa EC-Asean de cooperación energética, en preparación; el Centro Asean-EC de gestión de la energía y de formación en Indonesia; el programa Cogen), en el transporte (aviación civil y marítima), en las tecnologías de la información (programa IT&C).

La crisis económica primero y política después en el sureste asiático ha planteado un nuevo reto para la cooperación y el diálogo entre la Unión y Asean. La crisis suscitó dudas sobre los modelos económicos, sociales y políticos adoptados y originó una demanda de asistencia de los países de Asean. Ello dio lugar a que se estableciera una nueva prioridad a dos tipos de acción en los programas comunitarios de cooperación: apoyo a las reformas administrativas destinadas a favorecer la buena administración y la norma de Derecho. (Proyecto en estudio para trabajar con Asean sobre cuestiones de reformas financieras y sociales, así como otros bilaterales con los países miembros); y asistencia para paliar el impacto social de la crisis. En particular el fondo fiduciario (*trust fund*), así como medidas en estudio para países de la zona.

Debe considerarse que, en general, la ayuda comunitaria al desarrollo tiene lugar, en principio, para cada país y, si es oportuno, a escala regional. Por el contrario, la cooperación económica se hace generalmente a la región, en concreto, en los ámbitos de la promoción de la comprensión mutua (universidades, cultura) y

El éxito de Asean ha sido notable en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en la zona de Asia-Pacífico

los vínculos entre empresas. En cambio, la asistencia para la mejora del marco reglamentario e institucional necesarios para facilitar el desarrollo industrial y la inversión es, por naturaleza, de carácter bilateral.

Conclusiones

Según un autor francés, en 2025, el mundo será principalmente “asiático”. Seis de cada 10 habitantes del planeta serán de origen chino, indio o de otras partes de Asia, dos africanos (incluido el Magreb y Oriente Próximo), uno suramericano y otro caucasiense, es decir europeo, ruso o norteamericano.

Europa no puede permitirse estar ausente de este polo de crecimiento clave del siglo XXI que es el sureste asiático y de Asean, en particular. Al principio de este artículo se indicó que el objetivo era facilitar la comprensión de lo que significa Asia para Europa y describir los canales desarrollados para facilitar la comprensión mutua y la cooperación.

Asean ha desarrollado con éxito un papel político destacado contribuyendo a la paz y la estabilidad en Asia-Pacífico, por ejemplo con su iniciativa del ARF. En el área económica, su influencia creciente se hace sentir en los foros multilaterales, así como con sus iniciativas para promover un regionalismo abierto.

La recuperación de la crisis ha resultado sorprendente por su rapidez; sin embargo su impacto se percibe todavía en la región, que atraviesa un momento complicado. En estos momentos, se debaten en el seno de Asean los posibles caminos a seguir. Si algunas voces se elevan a favor de una profundización de la cooperación económica y política (moneda común, flexibilización del principio de no injerencia), otras preconizan la ampliación del regionalismo con fórmulas como el APT (Asean+3) o un mercado interregional con el CER.

Se ha descrito la respuesta europea al cambio estratégico global con la nueva dinámica para facilitar las relaciones entre la UE y Asia, así como el proceso ASEM para restablecer un equilibrio global Europa-Asia-Estados Unidos; proceso basado en un diálogo amplio, que va más allá de la estricta cooperación económica.

Las relaciones UE-Asean, continuamente en evolución, han sabido adaptarse y encontrar soluciones a los distintos retos planteados tanto en política como en economía. La UE se ha mostrado solidaria con Asean en los momentos difíciles, manteniendo su mercado abierto en conformidad con el compromiso de Londres, realizado en el marco de ASEM, y ha absorbido buena parte del incremento de exportaciones del sureste asiático, lo que la ha ayudado a paliar los efectos de la crisis. Por su parte, Europa dispone de una oportunidad única para participar en una de las regiones más dinámicas del planeta.